



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

Sello 13/07/2017

ESCRITURA PÚBLICA
COMPRAVENTA

1031728 //

[Signature] COMESA MANTA

OTORGADA POR:

LUZ JAZMIN MUENTES CAÑARTE

A FAVOR DE:

JOSE CRUZ RIVERA SOLORZANO

CUANTIA: USD. \$.105.012.67

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P01193

AUTORIZADA 07 DE ABRIL DEL 2017

COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

notariasextamanta@gmail.com

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written in dark ink on aged, slightly yellowed paper. The handwriting is fluid and characteristic of the 18th or 19th century. The document is framed by dark borders on the left and right sides.



Factura: 002-003-000006833



20171308006F01193

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

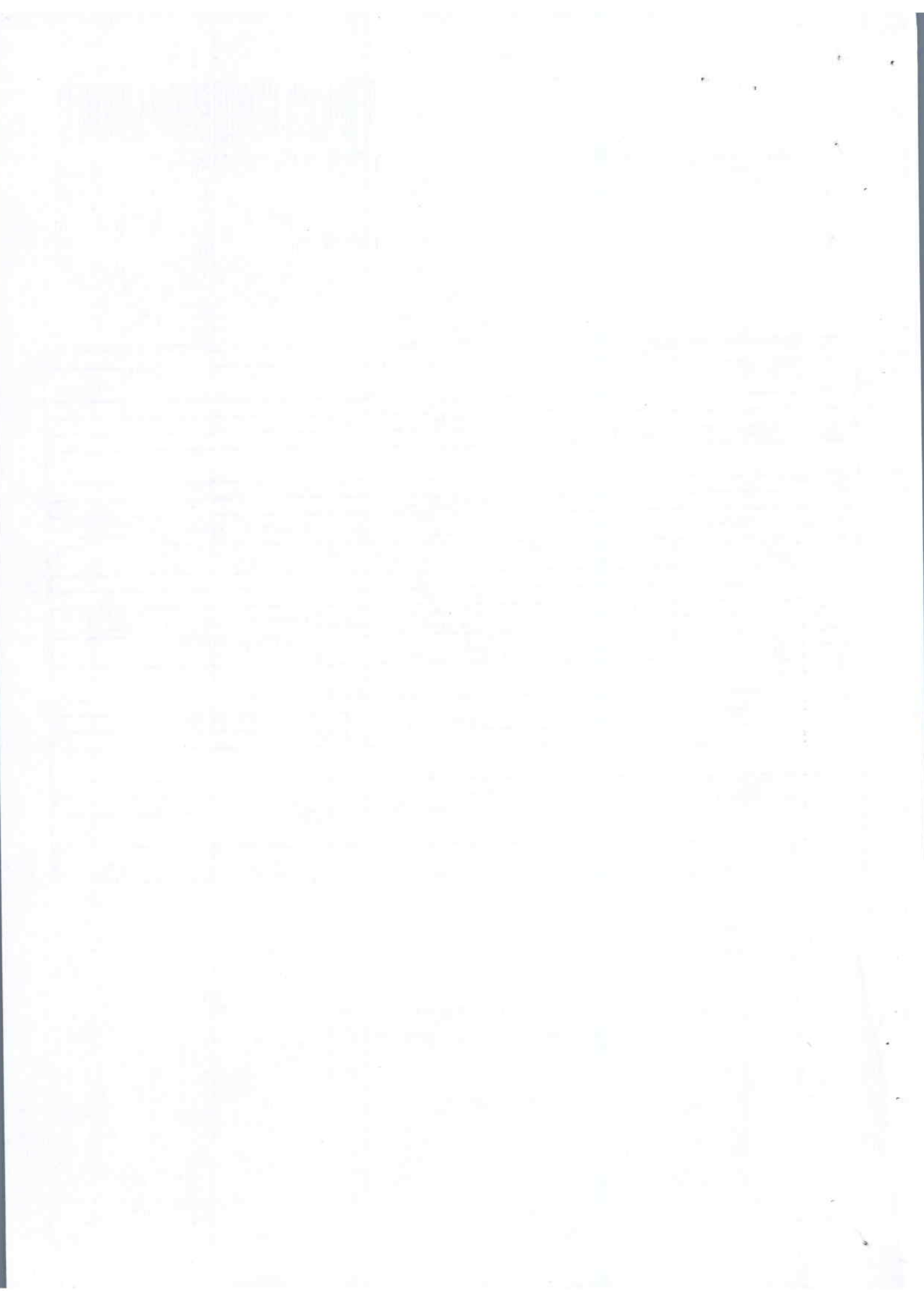


Escritura N°:	20171308006F01193						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE ABRIL DEL 2017, (11:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIENTES CAÑARTELLIZ JAZMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350113237	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA SOLÓRZANO JOSE CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303875742	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	105012.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P001193

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000006833

6

7

COMPRAVENTA

8

QUE OTORGA:

9

LUZ JAZMIN MUENTES CAÑARTE

10

A FAVOR DE:

11

JOSE CRUZ RIVERA SOLORZANO

12

CUANTÍA: USD. \$.105.012.67

13

DI DOS COPIAS

14

IELG

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
17 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy siete de abril del año dos mil
18 diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
19 NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte la
20 señorita: **LUZ JAZMIN MUENTES CAÑARTE**, con cédula de ciudadanía
21 número: uno tres cinco cero uno uno tres dos tres guión siete, por sus propios
22 derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:
23 **DIRECCION:** Barrio Umiña Calle 28 y Avenida 35 de esta ciudad de Manta,
24 **TELEFONO:** 0998146634. **CORREO ELECTRONICO:**
25 luzjazmin21@hotmail.com; y a quien en adelante se le denominará
26 simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **JOSE CRUZ**
27 **RIVERA SOLORZANO**, casado con la señora ZOILA CECILIA CANTOS
28 BAILON, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres ocho siete cinco



1 siete cuatro guión dos, por sus propios derechos y quien para efecto de
2 notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Villas del Seguro de esta
3 ciudad de Manta. Teléfono: 0994024109. **Correo electrónico:**
4 ceci_93_jp@hotmail.com.; y, a quien en adelante se le denominará
5 simplemente como el "COMPRADOR". Los comparecientes son de
6 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
7 Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me
8 presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
9 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
10 solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la
11 minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO**": En el
12 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una escritura de
13 COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
14 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte la
15 señorita LUZ JAZMIN MIENTES CAÑARTE, por sus propios derechos y a
16 quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y,
17 por otra parte el señor JOSE CRUZ RIVERA SOLORZANO, por sus propios
18 derechos y a quien se le denominará como el "COMPRADOR". **SEGUNDA:**
19 **ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y propietaria de un
20 cuerpo de terreno ubicado en la Calle 12 entre las Avenidas 22 y 23, Barrio
21 "Diez de Agosto" de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirió por compra
22 a la Compañía Bianfio Cia. Ltda., mediante Escritura Pública de
23 Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el diez de
24 octubre del año dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
25 Cantón Manta el primero de noviembre del mismo año de su otorgamiento.
26 Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce
27 metros y lindera con Calle Doce; Por Atrás, los mismos doce metros y lindera
28 con Propiedad del señor Félix Rodríguez; Por el Costado Derecho, catorce



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 metros setenta centímetros y lindera con propiedad del señor Edwarg Ianni
2 Tello; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos catorce metros setenta
3 centímetros y lindera con Propiedad del vendedor el señor John Frederic
4 Loder Tello, teniendo una superficie total de: CIENTO SETENTA Y SEIS
5 METROS CUADRADOS CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Con
6 fecha veintiocho de Marzo del año dos mil diecisiete tiene inscrito Aceptación
7 de Compraventa y Rectificación de Medidas y Linderos, celebrada en la
8 Notaría Sexta del Cantón Manta el veinticuatro de marzo del año dos mil
9 diecisiete, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
10 doce metros y lindera con Calle Doce; Por Atrás, los mismos doce metros y
11 lindera con Félix Rodríguez; Por el Costado Derecho, diecinueve metros
12 veinticinco centímetros y lindera con Edwarg Ianni Tello; y, Por el Costado
13 Izquierdo, los mismos diecinueve metros veinticinco centímetros y lindera con
14 Jhon Federic Loder Tello, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS
15 TREINTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES DECIMETROS
16 CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del
17 presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y
18 enajenación perpetua a favor del comprador, la totalidad del terreno, el mismo
19 que está ubicado en las Avenidas 22 y 23, Barrio Diez de Agosto de la
20 Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y
21 linderos: Por el Frente, doce metros y lindera con Calle Doce; Por Atrás, los
22 mismos doce metros y lindera con Félix Rodríguez; Por el Costado Derecho,
23 diecinueve metros veinticinco centímetros y lindera con Edwarg Ianni Tello; y,
24 Por el Costado Izquierdo, los mismos diecinueve metros veinticinco
25 centímetros y lindera con Jhon Federic Loder Tello, teniendo una superficie
26 total de: DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y
27 TRES DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus
28 mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos y





determinados cuales quiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte
vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y
3 posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
4 venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
5 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta
6 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
7 declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa
8 convenido entre las partes es la cantidad de: CIENTO CINCO MIL DOCE
9 DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLARES, que la parte
10 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de
11 curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a
12 reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
13 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose
14 no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-
15 **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia
16 de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es
17 materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-
18 **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el
19 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme
20 con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta
21 a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el
22 Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor
23 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
24 validez y perfeccionamiento de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León
25 Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta
26 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus
27 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor
28 legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus



Nº 113502

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MUENTES CAÑARTE LUZ JAZMIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

31 MARZO 2017

Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:

1031728000

BARRIO 10 DE AGOSTO CALLE 12 ENTRE AV. 22 Y 23

Manta, treinta y uno de marzo del dos mil diecisiet e



**ESPACIO
EN
BLANCO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 141950

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de marzo de 2017

No. Electrónico: 48543

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-17-28-000

Ubicado en: BARRIO 10 DE AGOSTO CALLE 12 ENTRE AV. 22 Y 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 230,93 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1350113237	LUZ JAZMIN MUENTES CAÑARTE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	34639,50
CONSTRUCCIÓN:	70373,17
	105012,67

Son: CIENTO CINCO MIL DOCE DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



Impreso por: MARIS REYES 31/03/2017 10:21:01



**ESPACIO
EN
BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084524

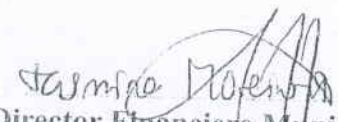
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR Y CONSTRUCCION}
perteneciente MUENTES CAÑARTE LUZ JAZMIN
ubicada BARRIO 10 DE AGOSTO CALLE 12 ENTRE AV. 22 Y 23
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$105012.67 CIENTO CINCO MIL DOCE DOLARES CON 67/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


Elaborado: José Zambrano

04 DE ABRIL DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No.



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-03-17-28-000	230,93	105012,67	257948
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1350113237	MUENTES CAÑARTE LUZ JAZMIN	BARRIO 10 DE AGOSTO CALLE 12 ENTRE AV. 22 Y 23	Impuesto principal		1050,14	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		315,04	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1365,18	
1303875742	RIVERA SOLORZANO JOSE CRUZ	NA	VALOR PAGADO		1365,18	
			SALDO		0,00	

EMISION: 4/4/2017 11:13 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO







Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0596572



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-03-17-28-000	230,93	105012,67	257949
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1350113237	MUENTES CAÑARTE LUZ JAZMIN	BARRIO 10 DE AGOSTO CALLE 12 ENTRE AV. 22 Y 23	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		46,65	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		47,65	
1303875742	RIVERA SOLORZANO JOSE CRUZ	NA	VALOR PAGADO		47,65	
			SALDO		0,00	

EMISION: 4/4/2017 11:13 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO

000026504

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LUZ JAZMIN MUENTES CAÑARTE

BARRIO 10 DE AGOSTO CALLE 12 ENTRE

AVE 22 Y 23

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

31/03/2017 14:29:19

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

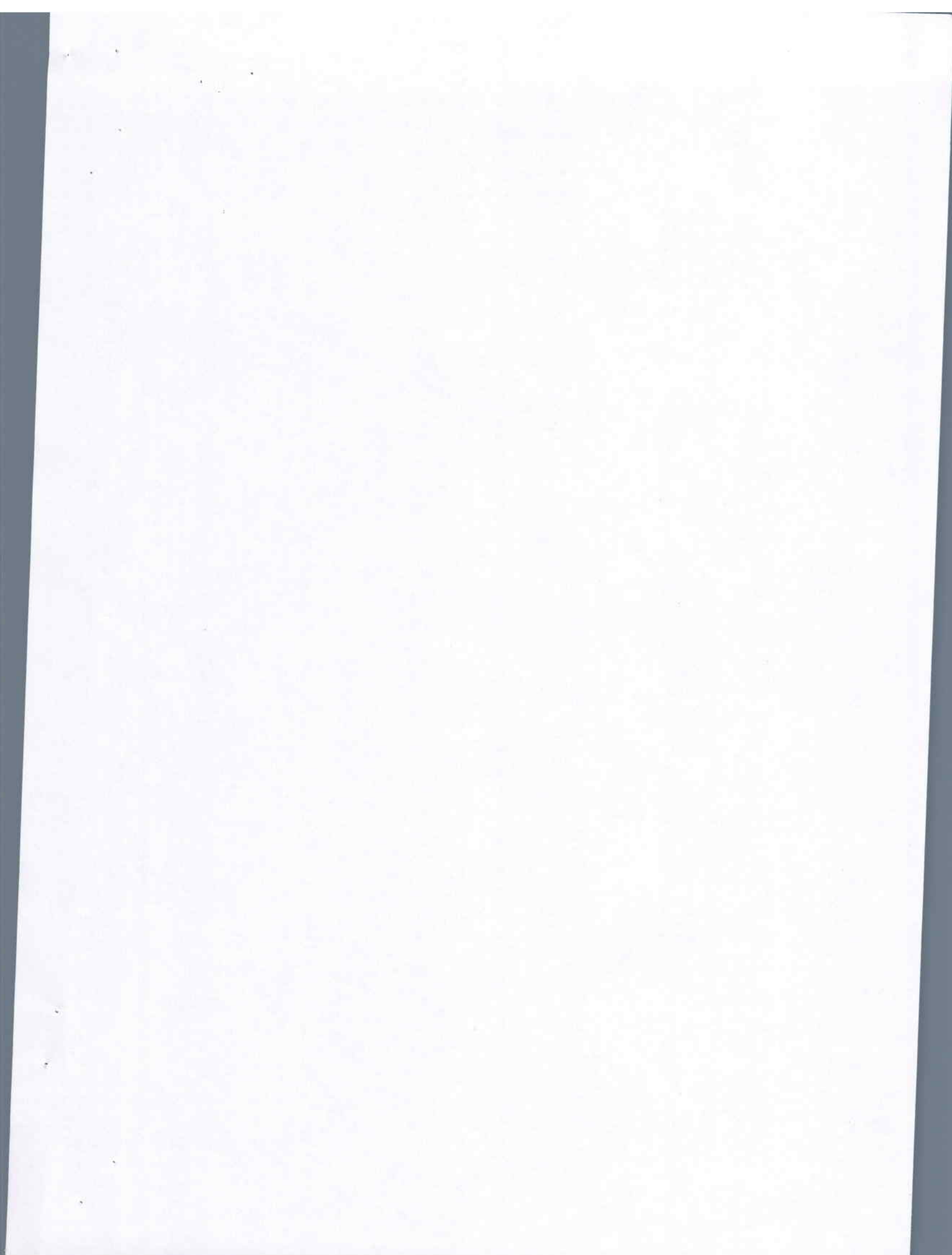
VALIDO HASTA: jueves, 29 de junio de 2017

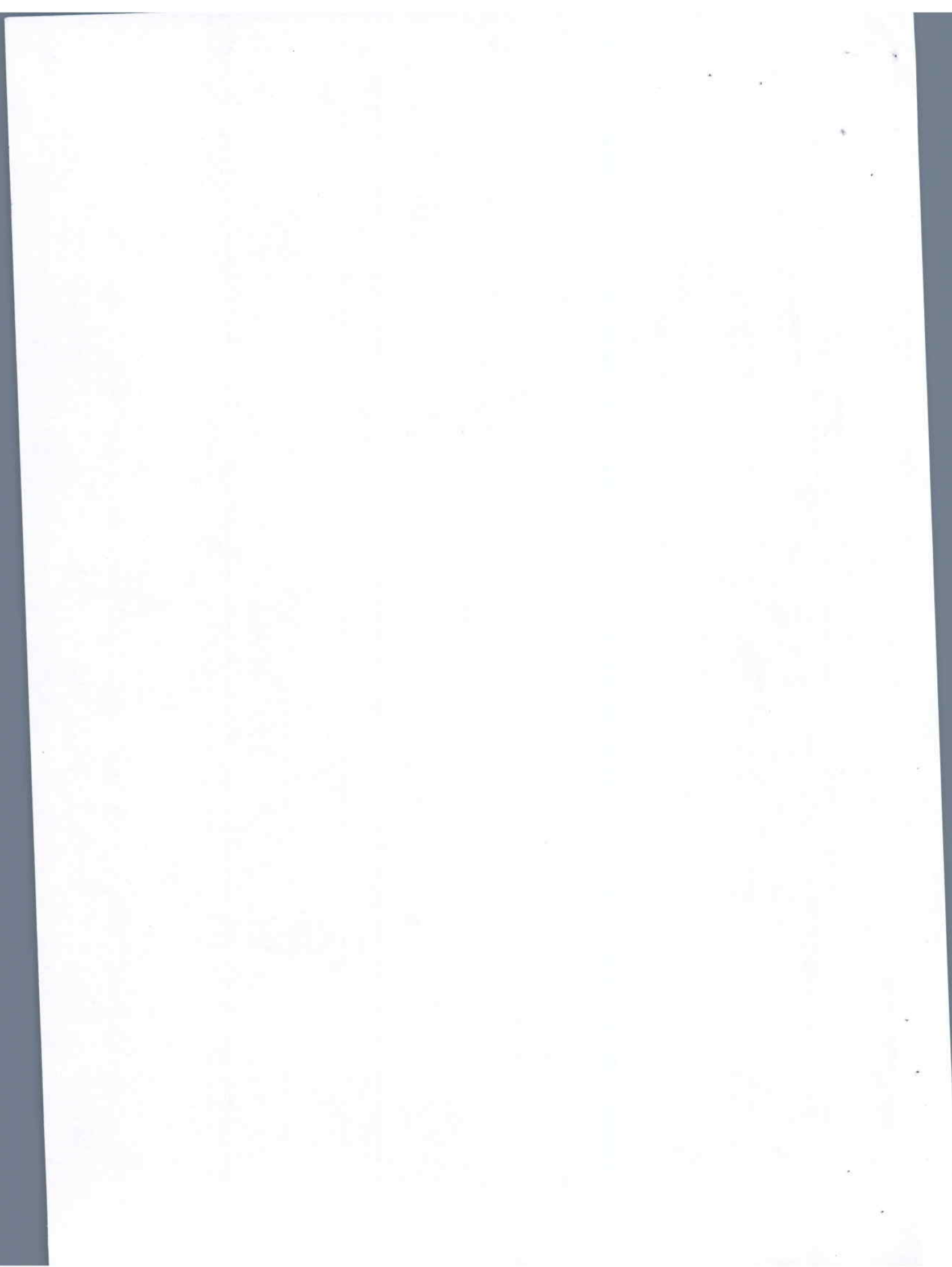
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1031788000



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN
BLANCO**







Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

34075



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17006002, certifico hasta el día de hoy 13/04/2017 9:31:11, la Ficha Registral Número 34075.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1031728000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 18 de abril de 2012

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la calle Doce entre las Avenidas Veintidós y Veintitrés, Barrio "Diez de Agosto" de la Parroquia y Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, en doce metros y lindera con calle Doce. ATRAS, en doce metros y lindera con propiedad del Sr. Félix Rodríguez. COSTADO DERECHO: En Catorce metros setenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Edwarg Ianni Tello. Y Por el COSTADO IZQUIERDO, En catorce metros setenta centímetros y lindera con propiedad del vendedor, Sr. John Frederic Loder Tello. Teniendo un área total de. DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	421	02/abr./1990	1.374	1.376
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	829	04/abr./2006	10.458	10.472
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3337	01/nov./2013	67.513	67.524
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS	976	28/mar./2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 02 de abril de 1990

Número de Inscripción: 421

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 674

Folio Inicial:1.374

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1.376

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en esta Ciudad de Manta.Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304532532	LODER TELLO JOHN FREDERIC	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1706829601	LODER TELLO FRANCES GRACE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número de Inscripción	Acto	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	18	COMPRAVENTA	13/11/1989	64	

Certificación impresa por :maira_salas

Ficha Registral:34075

jueves 13 de Marzo de 2017

Pag 1 de 3





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 04 de abril de 2006

Número de Inscripción: 829

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1570

Folio Inicial:10.458

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:10.472

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de marzo de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. John Frederic Loder Tello, (Soltero), debidamente representado por su Apoderada la Sra. Ketty de los Angeles Huerta Bravo, venden a favor de la Compañía "BIANFIO" Cía Ltda., debidamente representado por el Sr. Edwarg Rafael Ianni Tello, en su calidad de Gerente General., ubicado en la calle Doce entre las Avenidas Veintidos y Veintitres, Barrio "Diez de Agosto" de la parroquia y Canton Manta. Con las siguientes medidas y linderos. por el FRENTE, en doce metros y lindera con calle Doce. ATRAS, en doce metros y lindera con propiedad del Sr. Felix Rodriguez. COSTADO DERECHO: En Catorce metros setenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Edwarg Ianni Tello, y Por el COSTADO IZQUIERDO, En catorce metros setenta centímetros y lindera con propiedad del vendedor, Sr. John Frederic Loder Tello. Teniendo un área total de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000022952	COMPANIA BIANFIO CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1304532532	LODER TELLO JOHN FREDERIC	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	421	02/abr./1990	1.374	1.376

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de noviembre de 2013

Número de Inscripción: 3337

Tomo:163

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7758

Folio Inicial:67.513

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:67.524

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. La Señora. Lesbia Evangelista Cañarte Espioza, como Agente Oficioso de la Señorita. Luz Jazmin Muentes Cañarte. Terreno el mismo que se encuentra ubicado en la calle doce entre las avenidas veintidos y veintitres del Barrio diez de Agosto de la parroquia y Catón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1350113237	MUENTES CAÑARTE LUZ JAZMIN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000022952	COMPANIA BIANFIO CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	829	04/abr./2006	10.458	10.472

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Certificación impresa por :maira_salto

Ficha Registral:34075





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 28 de marzo de 2017

Número de Inscripción: 976

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1929

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de marzo de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Srta. Luz Jazmín Muentes Cañarte, declara que acepta la Compra hecha a su favor por su Agente oficioso Sra. Lesbia Evangelista Cañarte Espinoza, y por lo tanto con los antecedentes expuestos, declara que una vez realizada la Inspección por la Dirección de Planeamiento urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, las medidas y linderos del Terreno descrito en la cláusula no concuerdan con la inspección antes realizada, por lo tanto procede a realizar la respectiva Rectificación de medidas y Linderos, de acuerdo al Art. 481.1 de la Ley del COOTAD,, autoriza la respectiva Autorización del terreno ubicado en las Av. 22 y Avenida 23 barrio Diez de Agosto de la parroquia y Cantón Manta, quedando rectificado con las siguientes medidas: Por el Frente: Doce metros y lindera con calle Doce, Por Atrás: Los mismos doce metros y lindera con Félix Rodríguez, Por el Costado Derecho: Diecinueve metros veinticinco centímetros y lindera con Edwarg Ianni Tello, y Por el Costado Izquierdo: Los mismos diecinueve metros, veinticinco centímetros y lindera con Jhon Federic Loder Tello. Teniendo una superficie total de Doscientos treinta metros cuadrados, noventa y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE PROPIETARIO	1350113237	MUENTES CAÑARTE LUZ JAZMÍN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

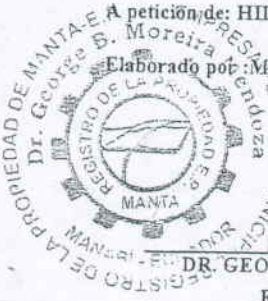
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:15:23 del miércoles, 29 de marzo de 2017

A petición de: HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO

Elaborado por: MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



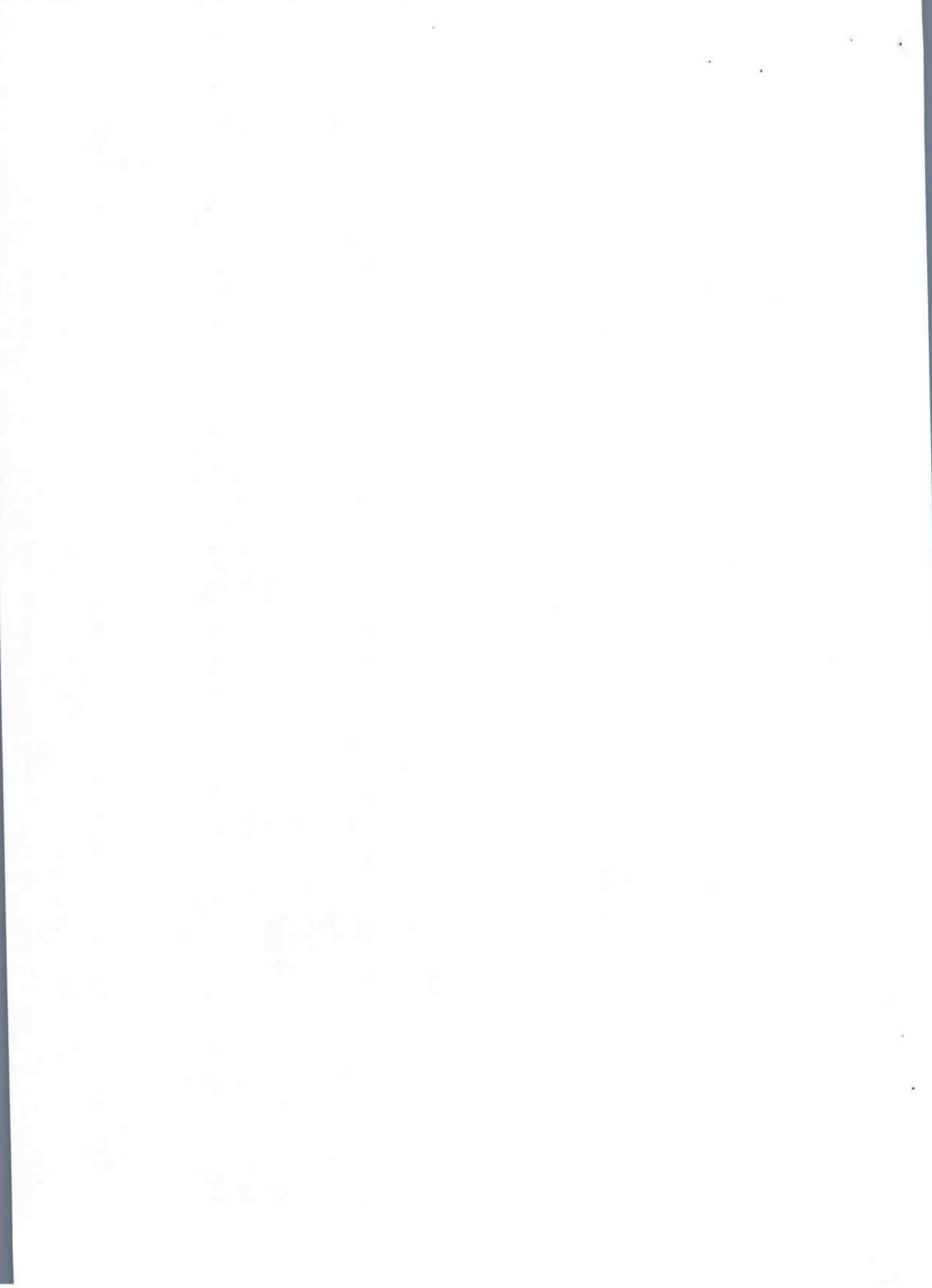
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

M443V2242

00000012

APellidos y Nombres del Padre
RIVERA SANTANDER ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
SOLORZANO MENDOZA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130387574-2

CEDULA DE
CIUDADANIA

APellidos y Nombres
**RIVERA SOLORZANO
JOSE CRUZ**

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO: **1963-09-20**

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

ZOILA CECILIA
CANTOS BAILON

NOTARIO
FERNANDO VÉLEZ CAB. C.
SEXTA DE MANTA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PR. PRESIDENTE DE LA JRV

HMP-JGV-111

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

082
JUNTA No.

082 - 187
NÚMERO

1303875742
CEDULA

RIVERA SOLORZANO JOSE CRUZ
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303875742

Nombres del ciudadano: RIVERA SOLORZANO JOSE CRUZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS BAILON ZOILA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: RIVERA SANTANDER ANTONIO

Nombres de la madre: SOLORZANO MENDOZA ESPERANZA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTANT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 178-017-79448



178-017-79448

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.07 11:28:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresada al momento de emitir el certificado en [http://manta.registrocivil.gob.ec](#)





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1350113237

Nombres del ciudadano: MIENTES CAÑARTE LUZ JAZMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: MIENTES MIENTES VICTOR CIPRIANO

Nombres de la madre: CAÑARTE ESPINOZA LESBIA EVANGELISTA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 171-017-79480



171-017-79480

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.07 11:34:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de verificación en Internet o en la oficina de registro civil.

BanEcuador B.P.
06/04/2017 12:51:54 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 633434703
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	10.50
Comision Efectiva:	0.53
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	11.09

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000000665
Fecha: 06/04/2017 12:53:06 p.m.

No. Autorización:
0604201701176818352000120565010000006652017125318

Cliente :EMILIO DELGADO
ID :1312781048
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53

SubTotal USD	0.53
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
06/04/2017 12:51:54 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 633434703
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	10.50
Comision Efectiva:	0.53
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	11.09

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000000665
Fecha: 06/04/2017 12:53:06 p.m.

No. Autorización:
0604201701176818352000120565010000006652017125318

Cliente :EMILIO DELGADO
ID :1312781048
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53

SubTotal USD	0.53
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



**ESPACIO
EN
BLANCO**

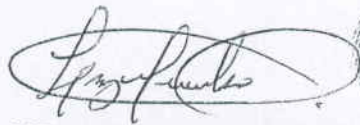


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes
2 por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en
3 su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-
4

5 
6 
7 **LUZ JAZMIN MUENTES CAÑARTE**
8 **C.C. No. 135011323-7**

9 
10 
11 **JOSE CRUZ RIVERA SOLORZANO**
12 **C.C. No. 130387574-2**



FVC

17 
18 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
20 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

21 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
22 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello,
23 signo y firmo.

24 Manta, a

25 
26 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
27 **NOTARIA SEXTA**



28 El nota...

**ESPACIO
EN
BLANCO**